

Llama Karina Vaquera a vocales para que cumplan con su responsabilidad en la elección

Adriana Carbajal

Luego de considerar que el Reglamento de Órganos Desconcentrados deberá sufrir modificaciones de fondo rumbo a la elección del 2024, la consejera del Instituto Electoral mexiquense (IEEM) Karina Vaquera, hizo un llamado a las vocales para que cumplan con su responsabilidad.

En sesión del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dijo estar preocupada por algunas conductas fuera de la normalidad.

Es así que advirtió que a cinco días de la elección era importante llamar a vocales de 45 juntas distritales para que se conduzcan con estricto apego a la ley.

Dio a conocer que el Consejo General dio solución a un recurso donde la actuación del vocal de organización en Nezahualcóyotl no fue apegada a normatividad, lo mismo que en el caso de Tultitlán, "faltas que afectan y pueden empañar la actuación del propio órgano electoral".

"Este consejo ha desarrollado un trabajo conforme a la ley y de forma adecuada. Ello no puede ser la excepción en distritos y consejos electorales".

Indicó que los vocales son autoridad electoral y por ello deben conducirse con los principios que rigen al IEEM, de lo contrario su conducta debe ser denunciada.

Asimismo, informó que en los últimos días ha reco-

rrido varios distritos y ha visto cosas que preocupan y tendrán que ocupar en el proceso electoral, e indeciso considera revisar los mecanismos de selección y designación de vocales en la entidad, ya que por el tipo de elección (2024) el número será mayor.

"En esta recta final el llamado es de atención para quienes no se han conducido adecuadamente, pues hay lugares donde hay quejas incluso de hostigamiento laboral; vocales que no se presentan, que tienen actitudes patrimonialistas con el personal e incluso respecto de los propios consejeros o que deciden incluso incumplir la norma. No quiero generalizar, hay quienes cumplen con su función".

Dio a conocer que estarán atentos a lo que ocurra el día de la elección, siempre con convicción de decir lo que está mal realizado y advirtió que el reglamento de órganos desconcentrados deberá tener modificaciones de fondo.

En este sentido, el representante de Nueva Alianza, Efrén Ortiz, lamentó que la consejera haga señalamientos generalizados, e incluso le pidió ser más precisa, por considerar que son ya varios escándalos en los que ha estado inmiscuida.

Alfonso Bravo, representante de Acción Nacional (PAN) dio a conocer que en todas las juntas hay representación del blanquiazul y

aprovechó para reconocer el trabajo de los vocales, quienes han trabajado en condiciones de mucho esfuerzo y responsabilidad, por lo que se tiene confianza en cada uno de ellos.

Dijo no conocer algún tipo de denuncia en contra de los vocales, lo que le habla también del buen desempeño de los mismos.

Al final, la presidenta del IEEM Amalia Pulido, agradeció el esfuerzo de quienes han colaborado con el órgano electoral, y se dijo orgullosa por su labor, pues la ciudadanía espera lo mejor de ellos.

"A las más de 2 mil 300 personas que formamos parte del órgano electoral les repito que tenemos en nuestras manos uno de los procesos más importantes y segura esto que con éste proceso se fortalecerá la democracia mexiquense", puntualizó.



Karina Vaquera, Consejera del IEEM.

Piden a vocales conducirse con legalidad

ELIZABETH RÍOS

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Ivonne Vaquera Montoya, exhortó a los y las vocales de las 45 Juntas Distritales para que se conduzcan con estricto apego a la ley en el marco de la jornada electoral del próximo 4 de junio, toda vez que fungirán como presidentes y secretarios de los respectivos consejos distritales.

Por lo que su actuar será determinante para que la elección de la gubernatura se realice en los términos legales marcados.

A cinco días de la jornada electoral en la entidad, dijo, no se pueden cometer fallas que pongan en riesgo la actuación del IEEM, entre ellas actuaciones indebidas por parte de vocales distritales.

"En este Consejo a través de sus comisiones, el trabajo que se ha ido desarrollando se ha hecho conforme a la ley, de manera adecuada en cada una de las comisiones para arribar todos los asuntos al Consejo General, y ello no puede ser la excepción en los Distritos y en los Consejos Electorales.

"Los vocales son la autoridad electoral y por ello deben conducirse con certeza, legalidad e imparcialidad, cualquier conducta fuera de estos principios debe ser denunciada", expresó la consejera Karina Vaquera.

Agregó que durante sus recorridos en los distritos ha sido testigo de actos (en dos diferentes casos) que "me preocupan y que tendrán que ocuparnos como Consejo en el próximo proceso electoral 2024".

Precisó que existen quejas en contra de vocales por hostigamiento laboral e incluso ausencia en sus funciones, actitudes patrimonialistas con el personal de las Juntas Distritales e incluso respecto de los propios consejeros.

Al subrayar que el llamado no era general, la consejera electoral reconoció que hay vocales que han desempeñado sus funciones con apego a la ley, pero en el caso de los que no, sentenció que se tienen plenamente identificados.

CORTESÍA: IEEM



Actuar de vocales será fundamental

Hay ineficacia de vocales distritales del IEEM, denuncia Karina Vaquera, y exhorta a que cumplan la ley

DAFNEY VERGARA

Con la elección en puerta, la consejera electoral Karina Vaquera exhortó a los y las vocales de las 45 juntas distritales para que cumplan sus funciones en apego a la ley del Código Electoral.

"Estamos a 5 días de la jornada electoral y considero muy importante hacer un exhorto y un llamado contundente a todos los y las vocales de las 45 juntas distritales que el próximo domingo 4 de junio estarán en sesión permanente donde los vocales serán los presidentes y secretarios de los respectivos consejos distritales para que se conduzcan con estricto apego a la ley".

Este martes 30 de mayo, en la que posiblemente será la última sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, previo a las elecciones del 4 de junio. La consejera electoral Karina Vaquera Montoya, denunció que existen vocales que, pese a exponer una larga experiencia en procesos electorales, han dejado mucho que desear debido al incumplimiento de sus funciones. La consejera hizo mención de casos en Nezahualcóyotl y Tultepec, donde la actuación de los vocales no fue apegada a la normatividad, así



mismo señaló haberse encontrado con quejas de hostigamiento laboral, o que simplemente no se presentan a sus actividades.

Por lo que expuso que tales conductas deben ocupar al Consejo General del IEEM en el futuro proceso de selección de vocales en el 2024.

En la incorporación del exhorto a vocales en asuntos generales, el representante del Partido de Nueva Alianza se dijo inconforme con los señalamientos de la consejera, pues mencionó que poner "en tela de juicio" el actuar de los y las vocales a tan sólo 4 días de la elección de la gubernatura del Estado podría afectar, no sólo a funcionarios señalados, sino a todo el IEEM, poniendo en entredicho

el desempeño del órgano electoral. Así pues, tanto el representante de Nueva Alianza como el representante del PAN, desconocieron que hubiese la presencia de este tipo de conductas, mientras que el representante del Partido del Trabajo solicitó no generalizar a todos los vocales.

Por último, la Consejera presidenta, la Dra. Amalia Pulido reconoció el trabajo de los y las vocales de las juntas distritales; "En mis visitas a los órganos desconcentrados, desafortunadamente no pude visitar las 45 juntas, pero sí visité más de la mitad, lo que encontré fue a hombres y mujeres de carne y hueso comprometidos con esta institución con la camisa bien puesta del Instituto Electoral del Estado de México", dijo, la consejera presidente. Sin embargo, señaló que todavía existen áreas en las cuales se trabajará en los próximos procesos electorales.

De igual manera, agradeció el esfuerzo de las más de 2 mil trecientas personas del Instituto Electoral; "Tenemos en nuestras manos uno de los procesos más importantes en la historia del Estado de México y que, estoy segura que, con este proceso se fortalecerá la democracia mexiquense", concluyó. (Foto: Especial Portal)